



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101181508	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS 31 01 2027	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA			
20 09 2023	05 05 2023							

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3105607891

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 8 NRO. 10 - 65	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3813000
ADICIONAL:	

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 108941, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, QUE INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AUTOPARTES ORIGINALES, PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. - CAMPEROS SUZUKI.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
AMPAROS				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/05/2023	31/07/2024	\$3,810,985.20	\$3,810,985.20
CALIDAD DEL SERVICIO	05/05/2023	31/01/2025	\$3,810,985.20	\$3,810,985.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/05/2023	31/01/2025	\$3,810,985.20	\$3,810,985.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/05/2023	31/01/2027	\$1,905,492.60	\$1,905,492.60

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, SE ADICIONA LA SUMA DE \$12.703.283 PARA UN VALOR TOTAL DE \$38.109.852 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024, SEGUN MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 108941.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,600.00	\$ *****47,600.00	\$ *****13,338,448.20	CONTADO
<b>INTERMEDIARIO</b>					
Nombre	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
- SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO  
- SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
- SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
- SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
14-44-101181508

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN  
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL

CHAPINERO

COD.SUC

14

NO.PÓLIZA  
14-44-101181508ANEXO  
2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 09 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 05 2023	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 01 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA
---	---	-------------------------	---	-------------------------	--------------------------------------

## DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7

DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3105607891

## DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: KR 8 NRO. 10 - 65 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3813000

ADICIONAL:



## PAGINA WEB



## CORRESPONSALES BANCARIOS

Bancolombia  
Corporación Bancaria

## Pagos con convenio \*No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo  
Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****32,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****7,600.00	TOTAL A PAGAR \$ *****47,600.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****13,338,448.20	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	CLAVE 8385	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

## FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

Efectivo
Cheque
Total \$

REFERENCIA  
PAGO:  
1100211455350-1

(415) 7709998021167 (8020) 11002114553501 (3900) 000000047600 (96) 20240504

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIALBE



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101181508	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS 31 01 2027 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA			
20 09 2023	05 05 2023							

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7
DIRECCION: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL   TELÉFONO: 3105607891

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 8 NRO. 10 - 65	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL   TELÉFONO: 3813000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
DE VIDA DE VIEJOS DEL ESTADO - SEGURO DEL ESTADO  
DE VIDA - SEGURO DE VIEJOS DEL ESTADO - SEGURO  
DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DE VIEJOS DEL ESTADO - SEGURO  
14-44-101181508

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF008385C

2



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101181508, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 20 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
3. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO  
3. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101181508

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General